



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35729

02/07/2018

93662

AUTOR/A: MARCELLO SANTOS, Ana (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, cabe señalar que el número de trabajadores y trabajadoras que tienen contrato indefinido en el Parador de la Granja de San Ildefonso (Segovia), a 30 de junio de 2018, ascendía a 45, 22 hombres y 23 mujeres.

El número de contrataciones realizadas durante los años 2016, 2017 y 2018 (hasta el 30 de junio) por Paradores de Turismo en el Parador de la Granja de San Ildefonso asciende a 46, que suponen un total de 12.867 jornadas (contadas entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de junio de 2018).

Para finalizar, se indica que el número de contrataciones realizadas durante los años 2016, 2017 y 2018 (hasta 30 de junio) vía agencias de colocación y/o Empresas de Trabajo Temporal, en este Parador es de 367, que suponen un total de 1.947 jornadas (contadas entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de junio de 2018).

Madrid, 25 de septiembre de 2018